

**CORRECCIÓN DE ERRORES****Corrección de errores del Reglamento (CE) nº 109/2007 de la Comisión, de 5 de febrero de 2007, relativo a la autorización de monensina de sodio (Coxidín) como aditivo para piensos**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 31 de 6 de febrero de 2007)*

En la página 8, en el anexo, en la primera columna del cuadro, bajo el epígrafe «Número de registro del aditivo»:

en lugar de: «E 1701»,

léase: «5 1 701».

---